



Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2023.

ACUERDO CTINVI-17-EXT-001/2023

ACUERDO CTINVI-17-EXT-001/2023

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTICULO 67 FRACCIÓN IV. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL **CARÁCTER DE CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423001535 CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE UBICADO EN JUVENTINO ROSAS NÚMERO 195, COLONIA PERARVILLO, ALCALDÍA CUHATEMOC, C.P. 06220. PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423001535 Y DEL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.5896/2023.**

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA:

LA TOTALIDAD DE LA CONTENIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423001535.

“QUE INDIQUEN SI OBRA CONSTANCIA DE CONDOMINIO FAMILIAR CON NÚMERO DE FOLIO

007/22 EXPEDIENTE NO. 074/21 INVI-CF-CC DEL INMUEBLE UBICADO JUVENTINO ROSAS

NÚMERO 195, COLONIA PERARVILLO, ALCALDÍA CUHATEMOC, C.P. 06220 Y ADICIONALMENTE

CONSTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- 1.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE DEL PREDIO?
- 2.- ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA?
- 3.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE DE DESPLANTE?
- 4.- ¿CUALES FUERON LOS NIVELES AUTORIZADOS?
- 5.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE TOTAL DE ESTACIONAMIENTO CUBIERTO?
- 6.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE TOTAL DE ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO?
- 7.- ¿CON CUANTOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS CUENTA?
- 8.- ¿CON CUANTAS VIVIENDAS CUENTA?
- 9.- ¿CUANTOS SÓTANOS TIENE?
- 10.- ¿CUAL ES EL ÁREA LIBRE?
- 11.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE DE USO HABITACIONAL?
- 12.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN TOTAL BAJO BANQUETA?



Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2023.

ACUERDO CTINVI-17-EXT-001/2023

- 13.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN SOBRE NIVEL DE BANQUETA?
- 14.- ¿QUE INDIQUEN SI OBRA AUTORIZACIÓN DE USO Y OCUPACIÓN?
- 15.- ¿CUAL FUE EL NÚMERO DE FOLIO DE DICHA AUTORIZACIÓN DE USO Y OCUPACIÓN?
- 16.- ¿CUAL FUE LA FECHA DE AUTORIZACIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE LA OBRA REALIZADA?
- 17.- ¿QUE INDIQUEN SI OBRA AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA
- 18.- ¿CUAL FUE EL NÚMERO DE FOLIO DEL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA?
- 19.- ¿QUE INDIQUEN SI OBRA MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL?
- 19.- ¿SI OBRA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL Y QUE FOLIO SE LE ASIGNO?
- 20.- ¿QUÉ NÚMERO OFICIAL SE LE ASIGNO?
- 21.- ¿CUAL FUE LA FECHA DE EXPEDICIÓN?
- 22.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE AL FRENTE?
- 23.- ¿CUAL ES LA SUPERFICIE A LOS LADOS?
- 24.- ¿SI SE UBICA EN ZONA HISTÓRICA?
- 25.- ¿SI REPORTA AFECTACIÓN?
- 26.- ¿SI SE UBICA EN ZONA PATRIMONIAL?
- 27.- ¿SI REPORTA RESTRICCIONES?."
- 28.- SI OBRA CERTIFICADO ÚNICO DE ZONIFICACIÓN DE USO DEL SUELO, DE QUE FECHA Y QUE FOLIO
- 29.- SI OBRA LICENCIA DE MODIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN?
- 30.- SI LE APLICO NORMA 26?

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN:
LA J.U.D. DE APOYO Y GESTIÓN A ORGANIZACIONES.

TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
PERMANENTE.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBARON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y AUTORIZAN LA ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA, POR UNANIMIDAD FIRMAN EL ACUERDO:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

FUT-27

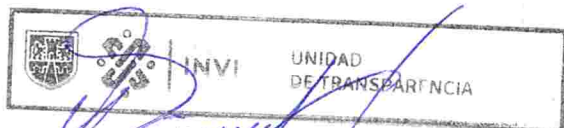
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
J.U.D. DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2023.

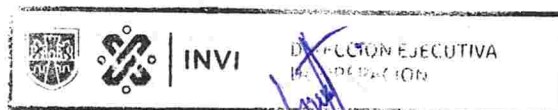
ACUERDO CTINVI-17-EXT-001/2023



LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.

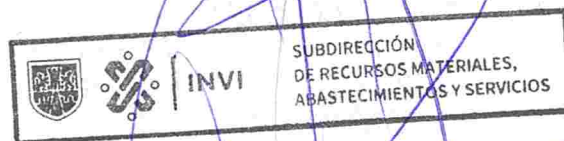


LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



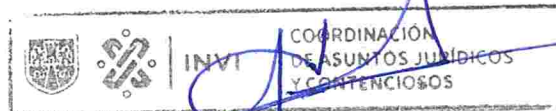
ING. RAUL BAUTISTA GONZALEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIÓN Y
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ
CABRERA.
LÍDER COORDINADOR Y SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y
FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA
ENRÍQUEZ. LÍDER COORDINADOR Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS.



LIC. IVAN GUTIERREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y
CONTENCIOSOS Y SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.